

Ambato, 8 de Enero del 2010

Señora
XIMENA MAGDALENA ALBÁN TAPIA
Ciudad.

37.432

De mi consideración:

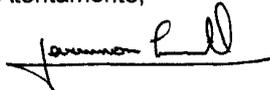
Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía **QUIMICUR CIA. LTDA.**, legalmente reunida el ocho de enero del dos mil diez, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó bajo la denominación de **ALBAN & ZURITA QUIMICA DE CURTIDOS QUIMICUR COMPAÑÍA LIMITADA**, mediante escritura pública otorgada en la Notaria Primera del Cantón Ambato, el doce de septiembre del dos mil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número cuatrocientos sesenta y seis (406), el seis de octubre del dos mil.

Mediante escritura pública otorgada en la Notaria Primera del cantón Ambato, el tres de diciembre del dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ochocientos ochenta (880), el veintinueve de diciembre del dos mil nueve, la compañía cambio su denominación, con la que se constituyó originalmente por la actual denominación **QUIMICUR CIA. LTDA.**, aumentó su capital social y reformó su estatuto.

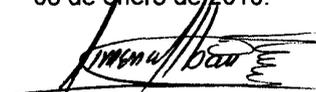
Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Germán Cristóbal Zurita Lara
PRESIDENTE

Yo, **XIMENA MAGDALENA ALBÁN TAPIA**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **QUIMICUR CIA. LTDA.**, Ambato, 08 de enero de 2010.



XIMENA MAGDALENA ALBÁN TAPIA
GERENTE GENERAL
c. c. 170414867-3

NOMBRES: XIMENA MAGDALENA ALBÁN TAPIA

NUMERO DE CEDULA: 170414867-3

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: AVDA. INDOAMERICA KM 4 1/2

Razón: Queda inscrito con el N° **0016** a
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato.

13 ENE. 2010

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Pelacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN AMBATO

JRP. 06.10.2010